## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

fina 1

CERCA DE LA

# COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

AÑO 193.6					Ingenieros					
		<b>=</b> 		1		-				amon Mg (
Petroleo	S				R.o G.AL N.o 2163					
									. •	. 4 .
		Númei	744							
Expediente	instruíc	o en	virt	ud de	adqu	isic	ión	đе	3	insta
laciones pa e	tilizaci	ión		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					· :	
		·····		••••					. :	
	*									
						:				

#### Iltmo. Sr.

El Ministerio de Hacienda con facha de hoy ha dictado la siguiente O.M:

"Visto el oficio nº 26152 de 14 de diciembre podo v el expediente adjunto, en los que la Ce propone la adquisición de tres instabciones para etilización o mezclas de gasolinas y de tetraetilo de plomo para la preparación de gasolinas especiales .- Considerando que el consumo nacional reclama actualmente y exigira cada vez con mayor apremio el suministro en cantidades cada vez más conside. rables de carburantes de elevado número de octano, cuya precaración en nuestras instalaciones resultará más económica que seguir adquiriéndolos en marcados extranjeros como ahora se viene haciendo, con la exposición ademas de que en cualquier momento haya que prescindir parcial o totalmente de los mismos si por cualquier motivo de orden internacional resulta difficil o imposible su adquisición en el mercado exterior .- Este Ministerio, en virtua de lo que dispone el apartade 11 del art. 5º del R.D de 22 de septiembre de 1930, de acuerdo con la propuesta de la Ca y con el parecer de la Delegación del Gobierno en el Monopolio ha resuelto autorizar a la Ca para adquirir las tres instalaciones indicadas con arreglo al proyecto y planos que figuran en el expeliente con presupuesto tetal de 152.020,74 pte que funcionarán en las factories de Madrid, Barcelona y Sevilla, quedando asimismo autorizada la Co para adquirir después periodicamente de la "Ethyl Export Corporation" las cantidades de tetractilo de plomo que se precisan para la preparación de gasolinas especiales y debiendo ser el crédito que se concede para la adquisición de las instalaciones mencionadas con cargo a la liquidación final de la Renta con las amortizaciones anuales que reglamentariamente corresponden."

Lo que traslado a V.I

Qan 448

para su conocimiento con devolución del expediente.



Iltmol Sr. Director de la 68 Arra del Monopolio de Petroleos.



### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

CERCA DE LA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA

DEL

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

14-12-35. Oficio de la Ce manidestando que su Comité Directivo en la última sesión celebrada acordó la adquisición de tres instalaciones para etilización o mezcla de gasolinas para las factorias de Madrid, Barcelona y Sevilla con presupuesto de 152.020,70 pts asi como la compra periódica de las cantidades tetraetilo de plomo que se requieran para la preparación de gasolinas de elevados húmero de octano; para cuyos acuerdos se solicita la preceptiva autorización oficial.

#### Iltmo. Sr.

Examinados el oficio extractado y el expediente adjunto, esta Sección de Ingenieros tiene el honor de proponer a V.I la siguiente fórmula de O.M por si estima procedente el evarla a superior aprobación:

"Visto el oficio nº 26152 de 14 de diciembre ppdo y el expediente adjunto, en los que la Compañia propone la adquisición de tres instalaciones para etilización o mezclas de gasolinas y de tetraetilo de plomo para la preparación de gasolinas especiales.

Considerando que el consumo nacional reclama actualmente y exigirá cada vez con mayor apremio el suministro en cantidades cada vez más considerables de carburantes de elevado número de octano, cuya preparación en nuestras

instalaciones resultará más económica que seguir adquitiéndolos en mercados extranjeros, como ahora se viene haciendo, con la exposición además de que en cualquier momen to haya que prescindir parcial o totalmente de los mismos si por cualquier motivo de orden internacional resulta dificil o imposible su adquisición en el mercado exterior.

Este Ministerio, en virtud de lo que dispone el apartado 11 del art 5º del R.D de 22 de septiembre de 1930. de acuerdo con la propuesta de la Compañia y con el parece de la Delegación del Gobierno en el Monopolio, ha requelto autorizar a la Compañia para adquirir las tres instalaciones indicadas, con arreglo al proyecto y planos que figuran en el expediente, con presupuesto total de 152.020,74 pts que funcionarán en las factorias de Madrid, Marcelona y Sevilla, quedando asimismo autorizada la Compañía para adquirir después periodicamente de la "Ethyl Export Corporation» las cantidades de tetraetilo de plomo que se precisen para la preparación de gasolinas especiales y debiendo ser el crédito que se concede para la adquisición

de las instalaciones mencionadas con cargo a la liquidación final de la Renta con las amortizaciones anuales que reglamentariamente corresponden."

PETROLEOS

O.M autorizando adquisición 3 instalaciones
pa etilización pa las
factorias de Madrid, Bar
celona y Sevilla con presupuesto de 152.020,74
pts

V.I no obstante acordará.

Madrid 8 de enero de 1936

EL INGENIERO

Marco C. Gener

La Secim de Fry, conforme

J. motoman

Эn

Om fa Sección, elevim a S.E.

ment 36

wer

COMPAÑÍA ARRENDATARIA

SOPOLIO DE PETRÓLEOS S.A.

O.K.

Iltmo. Señor:

26152

la sesión celebrada en el día de ayer, de conformidad con el parecer de la Ponencia 6ª aprobó el unido expediente de adquisición de tres instalaciones para etilización o mezola de gasolinas con arreglo a los planos y proyectos en las Factorías de Madrid. Barcelona y Sevilla, autorizándose el crédito presupuesto de 152.020.74 pesetas, y para que periódicamente adquiera de la "Ethyl Export Corporation", unica vendedora en Europa de tetraetilo de plomo o partidas necesarias del mismo; sometiendose a la consideración de V.I. el expediente en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 del art2.52. del R.D. de 22 de septiembre de 1930, e interesándose la devolución del mismo cuando se dé traslado a esta compañía de la resolución ministerial que se dicte.

Madrid, 14 de Diciembre de 1935.

CUMPANA ARRENDATÁRIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEGS. . . .

Juille.

Sr. Delegado del Gobierno cerca de esta Compañía.